MONARQUIA

POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe etas.—Ultramar y ex ranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 26 de Agosto de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos —En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

¿Quién no conoce á las Hermanitas de los Pobres? Quién no se ha encontrado en su camino, llamando á todas las puertas, implorandola caridad para sus pobrecitos protegidos? Digna émulo de la Hermana de la Caridad, hácese la servidora del pobre, y en su ardor por socorrerle llega hasta la mendicidad: alarga la mano pidiendo una limosna por amor de Dios. La que nada tiene, dice á los que tampoco nada tienen: «Venid: yo reprartiré mi par con vosotros; yo os cuidaré en vuestras enfermedades; yo seré el sosten de vuestra vejez, la consoladora de vuestras penas.» Y, en efecto: la Hermanita de los Pobres alimenta, cuida y consuela á los desheredados de la fortuna.

El origen de las Hermanitas de los Pobres es tan humilde como su género de vida. Su cuna fué un pueblecito de Bretaña, San Servan; y un vicario sin fortuna, Augusto Maria Le Pailleur, el fundador de la Obra. Solo tenía veinticinco años cuando Dios le inspiró la idea de crear una institución para recoger á los pobres ancianos abandonados. Esto ocurría en 1838.

El primer instrumento que Dios le envió para poner en práctica su designio fué una jóven obrera, María Jamet, que recibió más tarde el nombre de Maria Agustina de la Compasión; es la primer Hermanita de los Pobres y la Superiora general de la institución. El fundador descubrió otra alma capaz de comprender sus designios, Virginia Tredaniel, que fué llamada Maria Teresa de Jesus. La primera no tenía diez y ocho años la segunda apenas diez y seis. El P. Le Pailleur les formó á la vida religiosa y á la práctica de la hospitalidad, confiando á sus cuidados á una pobre ciega de la vecindad.

Al cabo de dos años, en 1840, llevaron las dos jóvenes en sus brazos á la pobre anciana de ochenta años á una buhardilla ocupada por una antigua criada, Juana Jugan, que se prestó á partir su habitación mezquina con la naciente Asociación. Más tarde Juana pidió al P. Le Pailleur el favor deser admitida en el número de las Hermanas, el cual le fué concedido; pronto se añadió á ellas una cuarta Hermana y una segunda enferma. La vivienda era ya demasiado reducida; el director alquiló una sala baja, donde fueron recogidas doce pobres ancianas. En seguida envió á Juana á hacer una colecta por el pueblo para atender á sus necesidades.

En 1842 el P. Le Pailleur compró una gran casa. No tenía recursos, pero la Providencia hizo caer en sus manos limosnas suficientes, y la casa fué pagada al cabo de un año. Cuarenta ancianos encontraron asilo. Para alimentar tanta gente, Juana Jugan redobló su celo y se convirtió en una recaudadora intrépida, infatigable. Juana era elocuente; con lágrimas y ruegos, volvía con su cesta siempre llena.

Largos años han trascurrido desde que la obra de las Hermanitas de los Pobres se fundó así, con la confianza en Dios y la pobreza por bases. Hoy es una de las más expléndidas manifestaciones de la Caridad en nuestro siglo. En 1878 más de 3 000 Hermanitas habian abrazado la Asociación del P. Le Pailleur, y vivian según el espíritu que éste les había inspirado: 171 casas estendidas por la mayor parte de las regiones de Europa Africa y América daban asilo á más de 20,000 pobres. Hoy este número ha aumentado extraordinariamente, y cada dia se fundan nuevas casas.

Las Hermanitas de los Pobres no tienen, ni protectores asegurados, ni rentas ni entradas fijas. Bástales encontrar solamente local y pobres, lo que no es difícil, y Dios hace el resto. Unas veces las mujeres del mercado llenan de verduras grandes sacos que después dan á las Hermanas, «porque, dicen ellas, cuando séamos viejas tendremos también necesidad de vuestro auxilio». Otras una marmita capaz todo lo más para seis ù ocho personas sirve durante seis meses para hacer sopa á 25 ó 30 pobres.

Algunas tundaciones fueron, sin embargo, muy penosas; la de París, por ejemplo, donde, perdidas en un mundo nuevo para ellas, las pobres Hermanas no consiguieron establecerse, sino después de cinco meses de lucha y de miseria. Pero jamás sus protegidos han carecido de nada. Si á veceslas

limosnas son escasas, las Hermanas sirven ante todo á sus pobres. Todo saben utilizarlo: un trozo de pan que no encontró empleo; los restos de comida que tal vez estarán malos al día siguiente. Entre sus manos, el pan se multiplica, los restos se aumentan y los pobres asilados encuentran satisfechas sus necesidades. A menudo las Hermanas se encuentran con que nada ha quedado para ellas. Entonces dando gracias á Dios por haber concedido á los pobres que ellas asisten el pan cotidiano, se entregan al descanso de la noche, rogando al Señor que les conceda el pan del siguiente día.

(De El Movimiento Católico.)

LA CUESTION DEL SUBMARINO

La misma sorpresa que á nosotros ha producido en la prensa y en el pueblo de Ma-drid el telegrama que à La Correspondencia y á La Epoca enviaron desde Cádiz.

Tanto, repetimos, nos sorprendió la nueva que el despacho comunicaba, que dudamos en publicarlo; pero la circunstancia de atribuirlo á persona entusiasta de Peral y de su invento, nos decidió á darle acogida.

El telegrama, por lo demás, no hacía sino trasmitir, sin comentarios, lo que, segun parece, había informado la Junta técnica acerca del submarino.

Conviene, para formular juicio sobre el asunto, esperar á que el referido dictámen sea oficialmente público, y examinar las razones en que se funda. Por el pronto hay que convenir en que el etecto que la noticia ha producido es muy desagradable, y que anoche mismo se trataba de organizar una manifestación, suponemos que contra la Juuta técnica y á favor del inventor del submarino, que el señor Ducazcal consiguió que se aplazase, valiéndose de su populari-dad, y aduciendo que conviene esperar el resultado definitivo para proceder en su consecuencia.

«Cuando vengan otros telegramas,—dicen que dijo el señor Ducazcal, -y conozcamos de un modo indudable lo que la Comisión técnica ha hecho, veremos lo que debemos hacer nosotros."

«No costó poco trabajo, -añade un colega, -convencer á los entusiastas de Peral, los cuales querían á todo trance protestar en seguida contra el dictámen de la Comisión técnica.»

Por lo que atañe á la prensa, El Dia afirma que el dictámen de la Junta está desautorizado antes de nacer «por causas que derivan del modo como está constituida esa Junta, de la poco zircunspecta conducta de su presidente y de la falta de libertad à que se ve sometida por la presión de las manifestaciones realizadas por los poderes, que, reflejándose en las multitudes, las han soliviantado.»

El mismo periódico escribe lo siguiente: "Dese gusto al señor Peral haciendo que con su barco concurra á las maniobras navales; publiquense en tanto los documentos tantas veces citados, y quien despues de esto no vea claro no merecerá que se le tenga en cuenta para nada por ciego y obce-

Pero de creer à La Opimon y à El Globo, esto no es posible, según el primer colega, porque, á causa de su poco radio de acción el submarino no podrá ir, aun cuando pudiera evolucionar luego, ni á San Sebas-tián, ni á Vigo, ni á Bilbao, ni á puntos mucho más próximos al arsenal de la Carraca, y según ambos periódicos, porque después de los experimentos efectuados, el submarino ha quedado inservible.

Es justo recordar á este propósito, que el mismo Peral ha declarado repetidas veces,-una de ella en el banquete que le dedicó la duquesa de Medinaceli, -que su barco adolece de varios defectos, que la práctica ha puesto de relieve, y que habrá que construir otro con arreglo á las enseñanzas que ha procurado la experiencia.

Indudablemente exigir que en el primer ensayo de descubrimiento de tanta importancia estén todos los problemas, del primero al último, resueltos á la perfección, es mucho exigir. Todos los de análoga naturaleza, como la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la navegación áerea, empezaron por tentativas defi-

cientes, por tímidas é incompletas pruebas que después se corrigieron y perfecciona-

Este es, á todas luces, el caso de Peral; ni él ni nadie ha podido creer, con tundamento, que el problema de la navegación submarina había ya obtenido completa re-

Harto es lo que el talento, el saber y la perseverancia del ilustre oficial de nuestra armada han conseguido, y harto es también para su gloria, el éxito de los experimentos cumplidos en la bahía de Cádiz ante millares de personas, sancionadas con el mayor entusiasmo por la prensa y anunciados sin reserva por las autoridades.

LA FACTORIA DE RIO DE ORO

Dimos la noticia de que de Palma se había mandado salir el crucero Isla de Cuba con dirección á Rio de Oro.

La Agencia Mencheta comunica el siguiente telegrama:

"San Sebastián 22, 3 t.-Noticias de Río de Oro acusan el total abandono de aquella factoría española por la Compañía que sostiene el tráfico con los moros. Por consecuencia de este abandono, los moros se ven obligados á llevar sus mercancias y surtirse de los objetos que consuman en Cabo Jubi y

Cabo Blanco.—Mencheta.
En unos estudios muy interesantes sobre la Factoria de Rio de Oro que publica El Diario de Cadiz, dice el auditor que la Sociedad de Africanistas no ha respondido ni con mucho á la esperanzas que hizo concebir de relacionar sus intereses con los generales de la nación.

Por el acta firmada en Berlin en 26 de Febrero y Real decrero de 10 de Julio de 1885, España ejerce su protectorado sobre todo el territorio que se extiende en la costa de Marruecos del Sur entre el Cabo Bojador y la Bahía del Oeste en cabo Blanco, ó sea entre los 20 ó 27º de latitud norte, dedebido á las gestiones de la Sociedad Española de Africamstas y Coloni tas que se constituyó en Madrid en Febrero del año anterior, cuyo domicilio social ignoramos.

Mide este ter.itorio una extensión de 500 ó 600 kilómetros desde Cabo Bojador hasta Cabo Blanco inclusive, siendo los principales fondeaderos de la costa el de los Pilones bahía de Garnet, la del Cabo Leven, la del Río de Oro, la de Cintra y la del Oeste en

La Sociedad de Africanistas quiso hacer creer en la instalación de tres factorías, hecho que parece no ha resultado cierto, bautizándolas con el nombre de Villa-Cisneros, Puerto Badía y Medina Gatell, destinando á ellas dos pontones con las goletas Ines y Libertad; y por último, apoyada por fuerza del ejército, constituyó realmente entonces una factoría en la Península de Rio de Oro.

Estas factorias se hallan casi abandonadas mientras que Francia, que después del arreglo franco-inglés ha adquirido tantos derechos en el Africa Ecuatorial, nos suscita obstáculos y nos disputa la bahía del Galgo y asegura que la asisten derechos adquiridos hasta Cabo Blanco.

Indudablemente la presencia del crucero Isla de Cuba servirá para la defensa de nuestros intereses.

Entre comas

UNA AUTOPSIA

-Pero ¿es posible lo que usted refiere?
-Todo le sonreía; la fortuna, el amor, esclavo de su fortuna, la salud, á prueba de indigestiones y hasta la estatua de marmol que hay en el centro

-¿Tambien la estátua? Tiene el labio partido á consecuencia de un golpe, y parecía reirse sin descanso.

-¿Y dice usted que el buen señor se ha muerto en la plenitud de la vida, mimado por el amor, contando con los halagos de la suerte y teniendo

una estátua tan... festiva? Al principio le juzgamos como un imbécil. Emprender tan pronto el eterno viaje, para el que no hay billete de ida y vuelta, dejando como co-

sas sin importancia el dinero y sus comodidades, el oro y sus goces, nos pareció una necedad de primisimo cartello.

Es tan grato que los demás trabajen y se aniquilen para que uno engorde; tan divertido como la carne, uno de los tres enemigos del alma, ofrece á los ricos sus mejores bocados si se trata de la gula, la reina y señora de los gastrónomos, ó el atractivo de las bellas formas, si quieren satisfacer los sentidos por avasalladoras exigencias de la lujuria, que no comprendimos su muerte.

Y sino fijese usted; á los pobres les venden carne de buey como si fuera de vaca, esto cuando se deciden á echar la casa por la ventana, si repican fuerte, y se deciden á romperla monotonía de los maimones ó del pure de almejas con dos onzas ó un cuarteron de piltrafa. Por carne le dán una especie de cuero duro, donde la esclavitud de la carreta, las fatigas del penoso yugo y del arado marcaron su huella, nejando en las fibras los surcos que en la tierra.

En cambio para los que tienen dinero hay jugosa ternera, mejor que la vaca, cuyo sexo no cambia por arte de magia cuando se trata de festejar à los favoritos de la fortuna.

Y en otro orden, vea usted lo que sucede con el tráfico ilícito de la virtud. Los atentados contra la moral son más frecuentes y de resultados más seguros, cuando tienen de su parte al dinero. Jóvenes hermosas, frescas, llenas de encantos, pero pobres y frágiles, capitulan por miedo al ex-cesivo trabajo y á los horrores de la miseria. Con esta carne de perdición, segun la moral, carne de deleite para los mundanos, sucede lo mismo que con la ternera. Es destinada á la mesa de los favoritos de la fortuna.

Y las pobres mujeres, cuya juventud se agosta enseguida por el exceso de fatigas, por las privaciones y las torturas del infortunio, estas que como el buey quedan reducidas á los huesos y el pellejo, tostadas por el sol, enflaquecidas por el hambre, marchitas en la primavera, son las que acompañan al pobre en sus penalidades. Las que comparten su lecho.

Lo dicho; hay carne de lujo y carne de mi-

-Pero hombre, ¿á qué esta digresión inoportuna?

-Tiene usted razón. El hombre parecía feliz, satisfecho, cuando luciendo sus trenes ibal al paseo acompañando á su esposa, una mujer de primera, de esas que siempre que se presentan en público hacen el milagro de los panes y los peces.

El milagro, dice usted? -Si; solo con sus dos ojos, con las hermosas ventanas de su rostro enloquece á multitud de varones, bastando para esto una sola mirada. Es el efecto de una multiplicación prodigiosa.

A poco vimos que él se desmejoraba bastante. Ya no se sonreía al aludar. Parecía poco satisfecho, muy contrariado. Se presentaba como un buraño. Era otro hombre.

-¿A qué se debía esta metamórfosis?
-Ya lo sabrá usted cuando conozca el desen-

Pasaron algunos meses; su aspecto era peor cada día. Tan pronto se reflejaba en su semblante la tristeza como la ira. En sus ojos, antes tan animados, se notaba el mayor desaliento.

Y nada, que de la noche á la mañana se murió de pronto, sin despedirse de los amigos. Sin darle siquiera expresiones.

—¿Como fué ello?

-Nadie lo supo á ciencia cierta. Por esto empezó á circular un rumor grave, gravísimo. Los maldicientes señalaban á la viuda con el dedo; se hablaba de probable envenenamiento...

-: Caracoles! Y tanto sonó esa palabra aterradora que al fin intervino el juzgado. -Dispondría que los médicos forenses llevá-

ran á cabo la autopsia?
—Si, señor; se llevó á cabo ante doce apóstoles de la medicina. La espectación era grande.

-¿Cual fué el resultado? -Todos dijeron al abrirle en canal y ver como estaba el infeliz por dentro, que había muerto por

causa de su mujer. - Envenenado! -No, señor. Como mueren la mayor parte de

los maridos. Con la sangre frita.

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA.

Desde Madrid

LAS TORMENTAS

Sábado 23. La que descargó sobre Madrid se extendió á otros puntos.

En Getafe quedaron inundadas 16 casas, habiendo subido el agua á dos metros de altura próximamente, causando varios desperfectos en los edificios, mobiliarios de los mismos, y sobre todo, en el del vecino y escribano del juzgado D. Camilo García Laborda.

No ocurrieron desgracias personales.

El vecindario, auxiliado por los autoridades y guardia civil, ejecutó los trabajos de desagüe.

-En la línea del Norte descarriló una maquina aislada en el kilómetro 25, á causa de un desprendimiento de tierra.

Por esta causa dos trenes tuvieron que hacer trasbordo de viajeros, equipajes y mercancias.

Ayer, á las doce y media de la tarde, quedaba

-En el Espinar descarriló un tren de mercancías, ocasionando un retraso de cinco horas al exprés, que debió llegar á las ocho y cincuenta y cinco de la mañanu, y al correo, que llegó á Madrid á las nueve y veinte, tambiér de la mañana.

Las alcantarillas La gran cantidad de agua que circuló por las alcantarillas puso de manifiesto como se presta el servicio de vigilancia y limpieza en las mismas.

En los puntos en que aquellas desaguan encontraráronse en la mañana de ayer gran número de animales muertos, algunos en completo estado de descomposición, y lo que es más extraño, un feto, que debió arrojarse lo menos bace cuatro días, según el dictemen de los facultativos.

Avenida del Manzanares

El delegado del distrito de Palacio, que tiene su morada muy cerca de la ribera, hallandose comiendo ayer, á las ocho de la noche, oyó grandes voces y un ruido espantoso, que por momentos

Pronto llegaron á sus oidos varios gritos anunciando la inundación que se venía encima, y mientras daba órdenes para que se comunicase al gobierno civil la noticia, se encaminó à la orilla del rio para dictar las primeras disposiciones encaminadas á evitar desgracias personales.

Las parejas de servicio de las inmediaciones se le fueron uniendo, y cuando llegaban á la ribera, una mole imponente de agua arrollaba lavaderos, merenderos, casetas de baños, todo cuanto encontraba en el camino.

El espectáculo era aterrador.

Por una y otra orilla gentes corriendo despavoridas, dando voces de angustia, la mole de agua arrastrando, como si fueran aristas, troncos de árboles, casetas enteras, cobertizos, trozos de mampostería de algunas casas construidas en las márgenes del rio, y todo esto iluminado por los relámpagos que se sucedían en el espacio, pues á la hora en que ocurría la inundación principiaba á desencadenarse la tormenta, que no ha cesado a la hora en que escribimos estas líneas.

El gobernador salió inmediatamente de su despacho acompañado del comandante del cuerpo de seguridad, Sr. Cebrián, y del teniente ayudante del mismo, Sr. García del Rosal, dirigiéndose al punto de más peligro, que es la ribera que se ex-tiende desde la Florida al Puente de Toledo.

En el gobierno civil quedó dando órdenes para que llegasen auxilíos al punto indicado el secretario Sr. Rodriguez.

Pero cuando quiso comunicar por teléfono con los cuarteles de la guardia civil del Duque de Alba y del barrio de Salamanca se encontró con que la electricidad que descargaba la atmósfera ejercía su influencia en los hilos conductores, obli- gándole á abandonar los auditivos de las descargas que recibia.

Solo con el cuartel del puente de Segovia pudo comunicar, y de allí salieron las parejas á caballo que se hallaban disponibles á ponerse á las órdenes del gobernador.

Cuando éste llegó al punto antes indicado, se encontró al capitán del distrito Sr. Soler, con la fuerza que tenía en la prevención.

Desde luego ordenó el gobernador que se establecieran cordones á una y otra margen del río, para impedir que alguien, por salvar algo, inten-tase vadearlo, y esta disposición quedó cumplida cuando fueron llegando las parejas de guardia civil y las fuerzas de seguridad de los distritos de la Audiencia, Latina, Universidad y Hospicio, con las que fueron los tenientes Sres. Checa, Quiñones y Guijarro.

El ayuntamiento envió varias bombas con el personal correspondiente y varios guardias mu-

La oscuridad que reinaba y la lluvia torrencial que caía contribuyeron á que el servicio se hiciera por todo extremo penoso.

Afortunadamente, no se oyó ni una voz pidiendo auxilio, y á las doce comenzó á decrecer la corriente, quedando en su curso natural á las dos de la madrugada.

Difícil es apreciar en estos momentos los daños que haya causado la terrible avenida, que puede repetirse de un momento á otro, si, como se cree, la tempestad que descargó anoche sobre la corte se extendió á los puntos en donde engrosa su caudal de aguas el Manzanares.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, dispuso el gobernador que quedasen vigilando las margenes del rio parejas de la guardia civil a caballo y otras de seguridad; que estuviesen dispuestas á salir otras de uno y otro cuerpo al primer aviso, y que no se retirasen de las inmediaciones de los puentes de Segovia y Toledo las bombas de desagüe y el personal que ha de hacerlas tuncionar.

Los Sres. Sánchez Bedoya, secretario del gobierno civil, comandante y tenientes del cuerpo de seguridad Sres. Cebrián, García Rosal y Quiñones, se disponían á pernoctar en las oficinas del gobierno.

La tempestad

Ya decimos antes que fué espantosa la que principió á desencadenarse á las ocho de la no-

A las diez las calles de Madrid veíanse inundadas por completo.

Los teatros Felipe y Maravillas tuvieron que suspender la representación; en el Circo Hipódromo penetraba el agua por todas partes y la pista quedó convertida en Laguna.

Sólo el Circo Colón no interrumpió el espectá-

Por los alambres conductores del fluido para las lámparas del jardín pasó una chispa eléctrica que fué à perderse en un solar inme liatq.

A las dos y media de la mañana no se tenía noticia en el gobierno civil de que la tempestad ocasionara ningún daño.

Son las cuatro de la mañana cuando escribimos estas líneas y sigue el cielo encapotado, llueve á intervalos y sopla con furia el viento.

Crónica maritima

POR MENDEZ-NUÑEZ

El general Carranza y el Gimnasio

El respetable contralmirante que representó al Gobierno y á la Marina en el solemne acto de ser descubierto el monumento de Méndez Núñez ha sido visitado en el Hotel Continental por los senores D. Primitivo Blein, D. Fabriciano Fernandez Conde, D. Juan Villavicencio y D. Estanislao Durán, en representación del círculo Gimnasio.

El general Carranza ha dedicado al Gimnasio encomiásticas frases por el entusiasmo y perseverancia con que ha llevado á cabo proyecto tan patriótico, como es el de baber erigido un monumento que perpetúe el glorioso recuerdo de un marino vigués que tan alto supo poner el nombre de España.

La Marina-dijo-se asocia con júbilo á este acontecimiento y siente por el Gimnasio las vivas simpatías que merece por su patriotismo y por su admiración hácia las preclaras glorias de la pá-

El señor Blein agradeció profundamente al general Carranza los elogios que dedicó al Gimnasio, cuyo circulo no ha hecho más que rendir con su iniciativa y su interés en el proyecto un justo tributo de respecto á la memoria del esclarecido patricio vigués.

Expresó además el señor Blein, en nombre del centro que preside, los sentimientos de gratitud por la brillante cooperación que el Gobierno y la

Marina prestan á este suceso. Conversaron después largo rato los representantes del Gimnasio con el ilastre general de la armada, quien mostró deseos de conocer en todos sus detalles la relación de los trabajos llevados á cabo en Vigo para la realización del proyecto que

se solemniza en los presentes momentos. Los visitantes ofrecieron remitir en su día un ejemplar de la Memoria que á este respecto piensa publicar la comisión ejecutiva.

Los representantes del Gimnasio salieron gratamente impresionados del cordial recibimiento que les dispensó el general Carranza.

El presidente del Gimnasio recibió una comunicación del comandante de marina de aquel puerto señor Ponte, participandole que segun oficio del capitán general del Ferrol, fecha 16 del actual, S. M. la Reina Regente en nombre de Su Majestad el Rey se había dignado disponer que el Gobierno y la Marina se hallasen representados en el acto de la inauguración del monumento que se erige en Vigo al malogrado ilustre almirante Méndez Núñez por una de las autoridades del mismo departamento.

Añade el señor Topete que no siéndole posible tener la honra de ejercer personalmente tan elevada representación, ha delegado toda la autoridad de que se halla investido para el mencionado acto en el Exemo. Sr. Contraalmirante segundo jese del departamento D. José de Carranza y

Igual comunicación ha recibido la comisión ejecutiva que ha entendido en el proyecto.

Ambas juntas han oficiado al señor Ponte para que lo traslade á la superioridad, expresándole los sentimientos de gratitud del Gimnasio por la cooperación que la Marina española presta al solemne acto de la inauguración de la estátua.

Descubrimiento de la estátua

Los alrededores de la Alameda en cuyos jardines se alza la estátua se hallaban completamente invadidos por la multitud. Las gentes hormigueaban en los terrenos del malecón y en todas las avenidas de la Alameda ávidas de presenciar la ceremonia.

El jardín estaba decorado con mucho gusto con gallardetes y banderas.

El contralmirante Carrranza en representación del Gobierno y el alcalde señor Velázquez Barrio en nombre del pueblo presidían el acto.

Se da comienzo á este con la lectura del acta de entrega hecha por el notario señor Martinez Adelantáronse enseguida el general Carranza y el alcalde de Vigo y descubren el monumento.

Cuando cavó la bandera que envolvía la estátua dejando al descubierto el bronce que recuerda la figura de Méndez Núñez, el monumento ha sido solemnísimo. La multitud prorrumpió en un murmullo que terminó con vivas y aplausos; las señoras agitaban los pañuelos; las bandas dejaban oir la Marcha Real y el vocerío de la multitud se confundía con los disparos de cañón que hacían los buques Navarra y Gerona y el castillo del Castro. Fué aquel un momento indescriptible, mezcla extraña de alegría y de emoción.

Despues que la concurrencia satisfizo la natural ansiedad de contemplar el monumento breves instantes, el alcalde señor Velázquez pronunció un elocuente discurso.

El general Carranza leyó seguidamente una sen-

Señores:

Dispuesto por S. M. la Reina Regente en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.) el señor ministro de Marina y el Capitán general del departamento vengo como representante en el acto de la inauguración de la Estátua del ilustre almirante Méndez

Grande es la satisfacción que tengo al verme honrado con tan alta distinción para recordar al heróico Almirante de la Escuadra del Pacífico, mi querido jefe en aquella gloriosa campaña para nuestras armas.

Felicito, pues, á la culta y bella ciudad de Vigo por haber demostrado en esta ocasión su patriotismo baciendo justicia á los servicios por la pátria del Almirante Méndez Núñez, é igualmente felicito á los distinguidos sócios del Gimuasio, á cuya iniciativa, constancia y patriótico entusiasmo se debe que esta población pueda honrar al marino español de más renombre en estos tiempos, levantando esa estátua que ha de servir de faro á las generaciones sucesivas de la marina para conducirlas á la victoria.

Yo, en nombre de la Marina, doy las gracias á los iniciadores de la idea y tambien hago presente mi profonda gratitud al señor alcalde por las halagü-ñas y no merecidas frases que me dedica; al municipio que tan dignamente preside, al que solo atenciones y obsequios debo, y á todos los hijos y autoridades de esta ciudad por el tributo de respeto que hoy rinden al ilustre caudillo del Callao, porque los pueblos al honrar á sus héroes dan pruebas de su virilidad y grandeza de sus sentimientos patrios.

¡Viva el Rev! Viva la Reina Regente! Viva el béroe del Callant Viva la ciudad de Vigo!

Terminados los discursos las bandas y orfeones ejecutaron al unisono, dirigido por el señor Braña Muiños, el himno á Méndez Núñez ejecución que produjo extraordinario efecto en la multitud arrancando una aclamación y un aplauso unánime.

Concluida la ceremonia, las tropas del ejército y de la armada, que se hallaban formadas á lo largo de la Alameda, desfilaron en columna de honor por ante las autoridades que se hallaban situadas en la calle de Victoria.

Mandaba las fuerzas el teniente coronel del batallón de Múrcia señor Rodriguez. Dieron guardia á la estátua durante el acto

ocho soldados de infantería de Marina. Et almuerzo oficial

A la una de la tarde reuníanse en el Pabellón de la Reconquista las autoridades y demás personas invitadas al almuerzo con que el excelentísimo Ayuntamiento solemnizaba la inauguración del

Ocupó la presidencia el general Carranza, que tenía á su derecha al general gobernador señor León y Barreda, al marqués de Mendez Nuñez, al presidente del Gimnasio señor Blein, al exsubsecretario de Gobernación señor Urzaiz, al diputado provincial señor Lopez de Neira, al ayudante del general gobernador señor Baylés, al comisario de Marina señor Painceira, al escultor senor Querol, al concejal señor Molins, al ayudante del general señor Carranza, al señor Villavicencio, segundo del Gimnasio, al notario señor Martinez y Gonzalez, al señor Bugallal al capitán de la guardia civil señor Blazquez, al teniente de alcalde señor Aranda, y al ingeniero de obras del puerto señor Arenal.

A su izquierda se sentaron el Juez de instrucción señor Trillo, el resgistrador de la Propiedad señor Mariño, el inspector de Sanidad de la armada señor Astray Caneda, el comandante de la fragata Gerona, el oficial de administración Militar señor Fuertes, el teniente coronel de Múrcia señor Rodriguez, el alcalde de Pontevedsa señor Acevedo, el director de Sanidad señor Gil, el presidente del Recreo señor Mestre, el director propietario de El Independiente señor Varela, el vice-consul de la República Argentina, el secretario de la Junta de obras del puerto señor Olivié, el señor Lafuente, director facultativo de las obras del monumento, el teniente alcalde señor Aranda, los concejales señores Reguenga y Alonso y el secretario del ayuntamiento señor Huerta.

Frente al representante del Gobierno se sentó el alcalde señor Velazquez Barrio, que tenía á su derecha al comandante de Marina señor Ponte, al abad prior señor Sanchez Patiño, á los comandantes del crucero Navarra, de la goleta Prosperidad y cañonero Mac-Mahón, al señor Botana, exdiputado á Cortes, al administrador de loterías senor Conde, el presidente del Liceo senor Rodriguez Echenique, los concejales señores Serra y Otero, el director propietario del Faro señor Lema y los señores Sitjá y Pereira, individuos de la comisión ejecutiva y de la directiva del Gimnasto.

A su izquierda estaban el Juez Municipal señor Pimentel, el coronel de Murcia Sr. Amarelle, don Isidro Mendez Nuñez, el director de La Concor. dia, Sr. Fernandez Dominguez, el presidente de la Comisión ejecutiva Sr. Bárcena, el inventor del submarino Sr. Peral, el vice-cónsul de Francia Mr. Saint Georges, el Sr. Gutierrez, administrador de la Aduana, los Sres. Vazquez Cuesta y Carsi representando respectivamente á los círculos de la Tertulia y el Casino, el teniente alcalde Sr. Carsi, el Sr. Gándara en nombre de la Cámara de Comercio, el Ayudante de obras públicas Sr. Fernandez Soler y el Sr. Taboada, cronista

El pabellón estaba artísticamente decorado con escudos, banderas y gallardetes, y la mesa arre-glada con un gusto esquisito ofrecia un hermoso golpe de vista.

La música del regimiento de Múrcia amenizó el acto ejecutando escogidos trozos de su reper-

Al destaparse las botellas de Champagne se levantó á iniciar los brindis el Sr. Alcalde. Brindó luego el Sr. Marqués de Mendez Nuñez

que pronunció con visible emoción, sentidas fra-El general Carranza manifestó después su agra-

decimiento al alcalde presidente, al Ayuntamiento y al pueblo de Vigo por las atenciones que se les dispensaban, las cuales le obligan á eterna gratitud para con todos.

El respetable marino dijo que abandona nuestra población satisfechísimo y sumamente recono-

¡Viva la marina! ¡Viva el ejército! ¡Viva España! ¡Vivan sus reyes!

Verdaderamente emocionado se levantó á hablar el señor Peral. Si algo significan-dice-mi persona y mis mo-

destos esfuerzos en favor del progreso de mi pais los rindo como homenaje á los piés de Mendez

Ese invicto caudillo nos ha enseñado cual es el verdadero camino del honor y á considerar cada buque de guerra como baluarte de la gloriosa bandera de la patria; y así como el sacerdote de la Iglesia haría rodear el templo por el polvo antes que consentir que las sagradas imágenes fueran profanadas, así el marino debe morir antes que ver mancillado el emblema sagrado de la pa-

España entera sabrá á estas horas el tributo que Vigo rinde ante ese heróico caudillo, y es seguro que en todas partes se dirá hoy.

Loor y gloria al invicto Mendez Nuñez! Las palabras de Peral fueron acogidas con ruidosus aplauses.

El Sr. Bugallal, representando á la prensa madrileña, pronunció un patriótico bríndis, elogiando las virtudes cívicas de Meadez Nuñez y los estudios y trabajos en favor de la navegación submarina hechos por el Sr. Peral.

Y en medio de calurosos aplausos comienza á hablar e abad prior de la Colegiata.

Imposible seguir al Sr. Sanchez Patiño en su

brillante peroración, que produjo excelente etecto en la concurrencia. Cantó en elocuentes períodos las glorias de la marina española, á la que dió brillo y honra el esclarecido almirante en cuyo honor Vigo levanta

un monumento de arte. Recuerda la campaña del Callao dirigida por Mendez Noñez y alude al general Carranza, segundo comandante de la fragata Blanca cuando aquellos memorables sucesos, calificándole de héroe de Abtao.

Brindo por S. M. la Reina Regente, ejemplar viuda, madre cristiana que sabe ilustrar el solio de San Fernando; por S. M. el Rey, para quién desea el cariño de los españoles y el respeto de los extranjeros, el día que llegue á regir los destinos de la Nación; por el general Carranza, bravo marino que supo defender nuestra patria; por los dos distinguidos varones que llevan en sus venas la sangre generosa de Mendez Nuñez; por el círculo Gimnasio que con la iniciativa, perseverancia y trabajo supo perpetuar la memoria del marino vignés; por la prensa local; por el ejército y por todos los que en amigable consorcio se ballan aquí reunidos para que con nuestros alientos y energías contribuyan á la prosperidad de

El discurso del Sr. Sanchez Patiño ha sido una de tantas muestras de su vigorosa elocuencia; que tan distinguido lugar le concede entre los oradores sagrados.

El almuerzo dió término después de las tres de

El banquete del Gimnasio»

El teatro Tamberlick vestía de gala.

Cien pabellones de gasas artísticamente combinadas, verdes guirnaldas y ramos de flores, grandes escudos, atributos de la Marina por todas partes, la mar con sus espumantes olas sobre las que se mecía con magestad la fragata Numancia, obra esta última construida expresamente para este banquete.

El número de comensales era de ciento diez. Laslocalidades estaban ocupadas por distinguidas personas que habían sido invitadas por la so-

El menú ha sido servido por el Hotel Central. Al destaparse el Champagne inauguró los brindis el presidente de la comisión gestora de la estátua don Augusto Bárcena, dedicando un aplauso al contraalmirante señor Carranza. Hizo en seguida un entusista elogio de Mendez Nuñez, diciendo que había sabido poner su nombre al lado de los de Churruca y Gravina, y terminó brindado por la Marina y el Ejército.

A este brindis siguieron los del presidente del Gimnasio, alcalde de Vigo, general Leon y Barreda, el Prior, Peral Trillo Señorans y marqués

de Mendez Nuñez. Habló en nombre del Gobierno, de la marina

y como amigo y compañero de Mendez Nuñez. Dijo que la estatua de Mendez Nuñez será el faro que guie los buenos marinos en lo sucesivo. Hizo una ligera reseña del viaje al Callao, de

las peripecias, y del valor de Mendez Nuñez demostrado en aquella gloriosísima jornada. Hizo constar la especial circunstancia de que esta plaza había estado fortificándose como le pareció más conveniente durante un año; circunstancia que aumentó más todavís la gloria del con-

Respecto al señor Peral, dijo que si algún individuo de la armada desea el completo éxito del nuevo invento, es seguramente él. Manifestó que él, como jefe de la armada, no debe adelantar apreciaciones, toda vez que el asunto está pendiente de dictamen de la comisión técnica. Sin embargo, alentó al señor Peral á-proseguir sus trabajos y declaró que si el informe de la comísión le es favorable participará él de la alegria del in-

El señor Carranza pronunció muy conmovido su discurso y escuchó aplausos de la concurrencia al terminar, con vivas al Rey y á la Reina, á la ciudad de Vigo y á la sociedad Gimnasio.

La significación que en la armada tiene el señor Carranza y las palabras que dirigió al señor Peral, movieron á éste á tomar de nuevo la palabra para contestar al señor contralmirante.

«Dos palabras nada más-dijo el inventor del submarino-para dar gracias al general Carranza por las frases que ne ha dedicado y que me han producido gran satisfacción.

El general Carranza no necesita que yo venga á ratificar sus palabres, porque basta que él las diga para que todos las crean. El general Carranza ha presenciado en la bahía de Cádiz, varias de las pruebas del submarino; yo he recibido sus a plausos de una manera ostensible.»

Manifiesta después, que siente hacia S. M. la Reina Regente una gratitud aquí y encerrado en el casco de su buque, terminando con ¡viva á la

El monumento

Tiene dos metros de alto y su conjunto es grandemente artístsco.

Representa á Mendez Nuñez en el momento de pronunciar las memorables palabras: «Mas quiero honra sin buques que buques sin honra.» La actitud enérgica y decidida, la firmeza en las líneas del rostro revelan un ánimo esforzado, cual anidaba en el pecho del esclarecido hijo de Vigo.

Los detalles del uniforme están perfectamente cuidados y la impresión que á todos produce la contemplación del monumento es agradabilisima.

El pedestal es sencillo y esbelto. En la cara interior del mismo vese un targetón con las frases de Mendez Nuñez que rebosa delicadeza y

Es un juguete artístico. Simula un pergamino cruzado por un sable y rodeado de hojas de laurel á modo del trofeo.

En la cara posterior se ha colocado una lápida de marmol que será reemplazada por una plancha de bronce. Tiene la inscripción siguiente: «Al contraalmirante de la Armada D. Casto Mendes Nuñez en premio de insignes victorias se erigió este monumento por suscrición pública á iniciativa del Gimnasio. 21 de Agosto de 1890.»

La escultura es obra del Sr. Querol.

Según dice El Diario de Cadis en breve llegará á aquel puerto una escuadra rusa, á cuyo bordo vá un hijo del czar.

Con este mo tivo habrá en aquella población algunos fesiejos.

Se ha remitido relación aprobada de los cabos seg ndos de infantería de marina que han sido ascl ndidos en el segundo trimestre del año ac-

- Se ha dispuesto que á partir de 1.º de Julio últim o todos los llamamientos al servicio que disponga el capitán general del departamento en el año económico corriente, se ajusten á la cifra máxima de 418, y que se lleven à efecto tambien las convocatorias trimestrales.

-Se ha dispuesto sea baja en la música de infanteria de Marina, el músico contratado don Fernando Cobeño Heredia por pasar á incorporarse á su nuevo destino de músico mayor del regi-

miento infantería de Burgos.

-Se ha dispuesto queden sin efecto la real órden por la que se distinaba al departamento de Cartagena al teniente de navío de primera clase don Francisco J. Delgado y Fernandez, quedando á prestar sus servicios en el de Cádiz.

-Han sido destinados al crucero Colón los alféreces de navío don Fernando Lengo y don Agustío Medioa.

-En 2 de Julio último hizo entrega del destino de Mayor general del Apostadero de Filipinas el señor capitán de navío don Salvador Llegat y Lobo al teniente de navio don José Iturralde y Fer-

En 8 del citado mes de Julio hizo entrega del anterior destino el enunciado teniente de navío Iturralde al capitán de fragata don Rafael Cabezas

y Sarabia. -Ha sido pasaportado desde La Seyne (Tolon) el capitán de artillería de la armada don Francisco Javier de Oteiza; para que se traslade al departamento de Cádiz, con el fin de verificarlo desde aquí para Filipinas por haber sido nombrado en R. O. de 23-7 90 jefe de la 7.ª agrupación del arsenal de Cavite.

-Se ha presentado en el departamento de Cádiz desembarcado del crucero Isla de Luzón el segundo médico de la armada don Juan Navarro y Cañizares.

-Nombrado en propiedad asesor de la comandancia de marina de Algeciras por R. O. de 23 7-90 el letrado don Francisco Arredondo y Uceda, ha quedado ejerciendo dicho cargo.

-Se han presentado de Ferrol examinados y aprobados para alféreces de navío, los guardias marinas don Carlos Butrón y Linares y don Juan Flores y Cavieres.

-Han sido nombrados: ordenador de pagos del Ministerio de marina don Joaquin Aranda Perez é interventor del mismo don José Cousillas Mar-

-Se han concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío don Francisco Benavente y al contador de navío don Lázaro Sanchez y dos meses á los tenientes de navío don Eduardo Mendicuti y don Joaquin Escoriaza y al alférez de navío don Joaquin Fontan.

-H2 sido destinado al crucero Colón el alférez de navío don José María Abechucho.

El señor Peral salió ayer de Vigo con dirección á Madrid.

El circulo Gimnasio le hizo una entusiasta despedida.

Procedente de Algeciras, ha fondeado en Málaga la cañonera Rubi.

Ha salido del puerto de Barcelona para Filipinas, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzón

Ha fondeado en Barcelona el sábado 23, el vapor Cristóbal Colón, procedente de América.

Según leemos en la prensa de Madrid comunican de Cádiz, que el fiscal que instruye en el expediente para la concesión de la cruz luureada de San Fernando, al ilustre marino señor Peral, no informa favorablemente esta resolución, cosa que no creemos con ocidos los antecedentes reunidos para la formación de dicho expediente.

Del interior

Parece que la inauguración del velódromo en el campo de Batallones será un acontecimiento que celebrará el Club velocipedista con un explen-

dor inusitado. Tres comisiones están actualmente en movi-miento para ultimar los preparativos de la fiesta, y el método, regularidad y previsión de las gestiones preliminares ya son circunstancias recomendables para garantizar el éxito de la fiesta.

Ayer estuvo la comisión de obras marcando el espacio que debe ocupar el velódromo.

dueños de perros llenasen los requisitos indispensables á fin de permitir la libre circulación por las

Dichos animales que no estén matriculados ó no usen bozal serán desde hoy detenidos por los agentes del municipio.

ELECCIONES

El alcalde del Ferrol.-Hace saber: que en cumplimiento de lo prevenido en la disposición segunda de las transitorias de la ley electoral de 26 de Junio último y Real órden de 11 del corriente quedan expuestas al público en el pórtico de la casa consistorial, durante diez dias, las listas siguientes, formadas por la Junta municipal del

censo.
1.* De todos los vecinos á quienes corresponde el derecho electoral segua el ultimo empadro-

2. De los fallecidos con posterioridad á dicho

empadronamiento. De los que se hallen en el caso de incapa-

De los que no pueden ejercer el derecho

electoral por suspensión. 5.* De los vecinos mayores de 25 años que no

cuentan dos de residencia y La de las reclamaciones de inclusión presenta-

Ferrol 25 de Agosto de 1890. - Francisco Be-

Tenemos entendido que muchos oficiales de los distintos cuerpos de la armada van á interponer reclamación contra el acuerdo de la Junta municipal del censo, que les excluyó de las listas electorales, pues para ejercitar su derecho de reclamación solo esperabanel tiempo hábil de hacerlo.

Noticia de un diario madrileño:

«La escuadra de instrucción se reunirá dentro de unos días en Coruña, desde donde se dirigirá

Del Faro de Vigo, correspondiente al domingo: «A las cuatro de la tarde de hoy saldrán para Ferrol las fragatas Navarra y Gerona. El contralmirante señor Carranza embarcará

Efectivamente tales eran los propósitos, según

oportunamente anunciamos, propósitos que se encargó de destruir el temporal reinante.

Tan pronto mejore el tiempo recalarán dichos

buques á nuestras aguas.

Hoy dieron principio en la mayoría general los exámenes para terceros pilotos. Son cinco los aspirantes.

En los exámenes que ayer se celebraron para capitanes de la marina mercante, solo fué aprobado, de los cuatro ejercitantes que se presentaron, don Ricardo Goicoechea y Uriarte.

Ayer se celebró la función del Sacramento en la ermita del Pilar de la Cabana.

Los vecinos de Ferrol viejo hacen preparativos para organizar las fiestas de la verbena que hay grandes probalidades de que se celebren este año, si logran reunirse los elementos indispensables para rodearlas de gran explendor.

Se halla en el Ferrol nuestro antiguo amigo don José Saavedra, uno de los fabricantes de tabaco de la Habana cuyas labores en poco tiempo adquirieron universal crédito.

En el mes próximo regresará á la Antilla.

Dicen de Vigo que el sábado almorzaron con el señor Pazo de la Merced en su hermosa quinta de Bella-vista el general Carranza, los comandantes de los buques surtos en aquel puerto, el señor Peral y el senador del Reino D. Escolástico de la Parra, que hace dias se hospeda en casa del ilustre marqués.

También comunican noticias de un asalto que el mismo dia dió á la Navarra lo más distinguido de la sociedad viguesa, improvisándose una lucidísima fiesta.

Alli estaban entre otras, las Bras. y Srtas. de Marin, Cardoso, Carre, Oya, Gonzalez (D. Leonardo) Collazo Padiz, Pereira de Lema, Painceira, Maldonado, Souto, Casares, Ponte, Amarelle, Mesa, Pardo, Peinador, Febrero, Tapias (don Francisco), Haz, Varela Montes, Pereira Yañez, Posada, Molins (D. German), Ozores, Soto, cónsul franés, Laforet, Gándara, Molins (D. Pedro), Guerrero, Martinez (D. Lisardo), Vieito, Mena-cho, Caamaño, Pereira, Amar de la Torre, Prin-

Se ha bailado mucho y se pasaron las horas agradabilísimas.

La oficialidad del crucero de guerra con gelantería esquisita obsequió con un lunch á todos los concurrentes.

Está arreglándose convenientemente la plaza de toros para la troupe gimnasta que debe empezar á actuar el prómimo domingo.

Por Real órden de 2 del actual, expedida por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto:

«1. Que ni el Banco de España ni las demás Sociedades mercantiles y comerciantes puedan hacer devoluciones de metálico y valores depositados en sus Cajas à los que funden su derecho en un título cualquier hereditario si no justifican haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente.

Que igual requisito deberán exigir las Sociedades y comerciantes para autorizar la transferencia de acciones por el título indicado.

3.º Que si por no estar formalizada la testamentaria no pudiera presentarse el título de ad-Ha caducado el plazo concedido para que los , judicación con la nota de pago del impuesto, pue-

dan los interesados acudir á la oficina liquidadora solicitando liquidación provisional respecto á los valores que quieran retirer ó transmitir, presentando al efecto los documentos prevenidos por el art. 61 del reglamento del impuesto.

Que las sociedades y comerciantes que no cumplan con las prevenciones primera y segunda incurran en una multa igual al 10 por 100 de los derechos defraudados, que en caso de reincidencia se elevará al 25 por 100.

Y 5.º Que esta disposición se considere parte integrante del vigente reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.»

Hoy entraron en este puerto la fragata Gero-

na y el crucero Navarra. La despedida hecha por el pueblo de Vigo al general Carranza fué una manifestación de viva

Los muelles se hallaban completamente cuaja-

Todas las autoridades corporaciones, sociedades, prensa, etc., etc., han acompañado al ilustre marino en pequeñas embarcaciones hasta la fragata Gerona, prorrumpiendo en vivas y aclama-

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 25 Nacimientos

María Milan Fernandez. Rafiel Antonio German Martinez y Docurro.

Defunciones

Manuela Mendez Sande, 26 años.

BOLETIN METEOROLOGIJO DIA 26

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.-762'2. Viento reinante.-S. Fuerza del viento .- 3°. Horizonte.-Lluvioso. Termómetro.-15°. Mar .- Picada del Oeste. Cantidad de lluvia, 2 mm.

madrugada.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las diez y cuarenta y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á las cuatro y cincuenta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las diez y veinte minutos de 1d. bajamar, á las cuatro y treinta y dos de la

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 10 n.

En el informe emitido por la Junta técnica respecto al submarino «Peral», entre otras consideraciones reconoce los progresos científicos realizados por el ilustre marino en su invento y juzga que si bien como barco de guerra resulta por hoy deficiente para satisfacer todos los requisitos indispensables en su uso, como arma de combate, en lo que se relaciona con la navegación submarina júzganse los ensayos realizados como concluyentes para considerar ultimado su invento.

Se ha posesionado del mando de la capitania general de la Isla de Cuba, el capitán general Polavieja.

Madrid 25, 10'20 n.

Es posible que el congreso obrero que se trata de llevar á efecto en Bilbao en el próximo mes, seu aplazado por breves

El presidente del Consejo de ministros es esperado en esta corte para el 4 del próximo Settembre.

Madrid 25, 10'25 n.

Mañana regresará el señor Silvela de su visita á la ciudad de Toledo

Durante su permanencia en este punto y bajo su presidencia celebraron reunión las juntas provincial, municipal y la de sanidad habiendo adoptado medidas convenientes para combatir la epidemia co-

Los enfermos hállanse asistidos con el cuidado y esmero que el caso requiere, observándose las más higiénicas disposiciones en los hospitales establecidos.

Las invasiones decrecen y todo hace esperar vaya cediendo la epidemia.

Madrid 25, 11 n.

Se ha dispuesto la concesión de un nue-

vo plazo para la reclificación de las listas electorales á las juntas del censo.

Este plazo terminará el día 5 de Se-

Se ha promovido á generales de briga da á los señores Espinosa y Macias.

Madrid 25, 1140 n.

Los señores Silvela y Castells visitaron en Toledo el hospital de coléricos, hablando con los atacados á quienes consagraron toda clase de consuelos y examinando detenidamente la organización del establecimiento, el cual les produjo muy favorable impresión, por lo previsto que está allí todo y la excelente dirección y distribución del servicio.

Madrid 25, 11'25 n.

Es esperada en Barcelona la emperatriz de Austria.

Continúa haciendo estragos en Madrid la epidemia variolosa. El número de enterramientos aumenta de día en día.

Madrid 25, 11'40 n.

Los ministeriales aquí residentes, se estrañan de la estancia prolongada del señor Sagasta en Bilbao.

El gobierno deja en completa libertad á los jefes y oficiales de los institutos armados gara que reclamen su inclusión en las listas del sufragio ante las Juntas de censo ó los tribunales de justicia.

Madrid 25, 12 n.

De la parte Oriental se reciben desconsoladoras noticias sobre salud pública. El cólera está sembrando el terror en la Meco, pues las víctimas diarias se cuentan por millares. Alcanzó ya el carácter de fulminante.

En la China y el Japón las noticias no son menos graves. Pueblos enteros han sido devastados por la mortifera epidemia. Bolsin 4 por 100 interior 77 65.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Conejo à la escasola Disponible á las cuatro de la tarde. FONDA SUIZA, REAL 114

CASINO FERROLANO

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta sociedad, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de la misma hasta el 27 del actual los aspirantes que se crean en condiciones para des-Ferrol 22 de Agosto de 1890.

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

d. José de la fuente, del cuerpo de topógrafos Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc. Delineación de planos particulares.

COLEGIO DE NIÑAS

Magdalena, 93, 1.

Dirigido por la Srta. D. Angela López García titulada profesora superior. Sinforiano núm. 41, principal, (plaza de Ar-

Hospital de Caridad de Ferrol

Los fieles que asistan á todos los actos religio-sos que se celebren en la Capilla de este Santo Hospital y deseen utilizar los bancos sillas que se han instalado en la misma, deben contribuir con la limosna que estimen conveniente desde un céntimo de peseta en adelante.

Así lo acordó la Junta de Gobierno en sesión celebrada en 18 de los corrientes.

Ferrol, 25 de Agosto de 1890 .- El Secretario, Hermenegildo Franco y Viette.

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de

oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones si-

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelonael 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.º CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpoel el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias, RETORNO.-Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combina-ción para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA

Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retor-no por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira,

Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 8

trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el dia

22 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA salió el 27 de Julio de Barce-

lona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tanger. - Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes,

jueves y sábados. Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y en-caminará á los destinos que los mismos designen, las mues-

tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de

regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coru-

ña.-B. da Guarda.

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció duradte la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño ge-. 0'25 Baño particular hasta 4 personas además de

la entrada Sábana y tohalla. . . . 0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtea ner mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos pera baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desenabonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

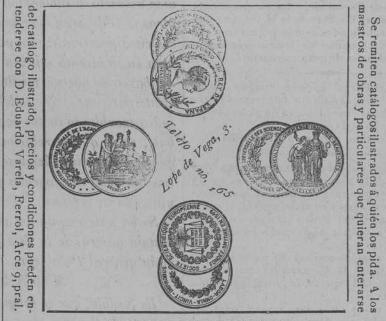
DE LA

-ww.!!*ww-

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Especialidad en toda clase de mosáicos en colores y tamaños, dosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vias públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos co-

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.-Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les

periódico esencialmente utilicio y por áctico, poneal alcance de sus suscritoras el corte y conte ción de prendas, por medio e sus grandes hojas de PATR ES acompañadas de mincio. Is explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La modista.

La modista.

La modista.

La modista.

El Moda Elegante como números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto á La Moda Elegante como à La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Har-

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TIJY

ESTACION DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balenario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del dia.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES



ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y

Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijadosá los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, nú-

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

1.000.0000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Jun ta general celebroda el día 30 de Junio de 1890. Suma del activo Ptas. 13.969.570'97

Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'79 Siniestos pagados durante dicho

año 318.660 Riesgos en curso. . 31.249 051,37 Reservas y primas del año. . 3.082.584,0á La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de 60.147,048 80

Delegado en la provincia, D. Vicente Lopez Trigo, Rie-

go de Agua, núm. 21.—LA CORUÑA.

GRAN FABRICA

PASTAS PARA SOPA FRANCISCO LEAL RASTRO.21. CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sído presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases. Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y

Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que bal- etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos articulos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS

DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad

al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.-Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y III-